



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Asunto: Solicitud del Servicio Social

Secretaría Académica
Dirección de Educación Media Superior
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 2 "
Miguel Bernard"

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

CDMX, 20 de abril de 2025

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL DEL CTCE
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en el artículo 11, fracción I segundo párrafo del Reglamento de Servicio Social del IPN, me permito solicitar a ustedes me autoricen iniciar el **Servicio Social** en este periodo, ya que soy **alumno(a) regular**, pero no cuento con el **50% de créditos**.

Nombre del Alumno:	Martínez Matias Aranza Guadalupe
Boleta:	2024
Carrera:	Técnico en Dibujo Asistido por Computadora
Porcentaje de Créditos	44.12 % (lo obtienes de tú constancia de estudios)

Agradeciendo de antemano su atención, que se le sirva dar a la presente; sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Martínez Matias Aranza Guadalupe.

Nombre y Firma del Prestador

Expediente



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Nueva Casa de la Moneda No. 133, Colonia Lomas de Sotelo, C.P. 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX
Tel: (55) 5729 6000 ext. 67061, www.cecyl2.ipn.mx, Correo: cecyl2@ipn.mx